

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva en el marco de la autorización Ref: 45/724474.9/20 para trabajar como personal de Apoyo a la Investigación en la Unidad de Investigación de Hemodinámica y Cardiología Intervencionista del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución. El salario bruto mensual será de 1977,58€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- **Gestión de los estudios y participantes**
 - Colaboración en el mantenimiento de estrategias de reclutamiento y retención de los participantes en el estudio.
 - Participación en la preparación de las visitas de seguimiento, garantizando que se completen los procedimientos y se recopilen todos los datos asegurándose una buena comunicación y retención efectiva de los sujetos en el estudio, respondiendo a sus diversas necesidades.
 - Colaboración en la gestión de pedidos y facturas derivadas de proyectos de investigación, supervisión de los reembolsos por sujeto de los estudios, trabajando para resolver discrepancias y problemas.
 - Establecer contactos y coordinarse con otros estudios y técnicos para garantizar la eficiencia en el trabajo de la unidad.
- **Gestión de datos y resultados:**
 - Colaboración en la inclusión de los datos de las visitas, procedimientos, pruebas de laboratorio y otras pruebas en las bases de datos existentes o creadas ad hoc para cada estudio.
- **Procedimientos de control de calidad:**
 - Colaborar en el mantenimiento de los procedimientos periódicos de control de calidad que evalúen la idoneidad de los procedimientos existentes en materia de reclutamiento de sujetos, recopilación de datos y gestión de datos.
 - Asistir y participar activamente en reuniones regulares del equipo.
- **Aspectos administrativos y regulatorios.**
 - Colaborar en los procedimientos que garanticen que todos los protocolos se envíen de manera oportuna para su aprobación por el Comité de Investigación correspondiente.
 - Participar en el mantenimiento de todos los documentos reglamentarios, facilitar los plazos adecuados para el envío de datos y documentación de los eventos adversos a los departamentos correspondientes.
 - Colaboración en la realización de las memorias anuales de investigación
 - Colaborar en el mantener siempre la confidencialidad de los pacientes en las comunicaciones con agencias, proveedores y otros departamentos externos.
 - Participar y cooperar con cualquier auditoría, revisión interna o externa de los protocolos de estudio, colaborando en la preparación de la documentación necesaria.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Licenciatura universitaria.
- Formación de posgrado en aspectos prácticos de patología cardiovascular.
- Formación en buenas prácticas clínicas (BPC) para investigadores y colaboradores de ensayos clínicos.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **28 de Octubre de 2020** y finalizará el día **01 de Noviembre de 2020**.

Los candidatos que participen en esta convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "GES-21-2020". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Experiencia demostrada en ensayos clínicos en el área cardiovascular (**0 a 5 puntos**)
2. Manejo de plataformas de gestión y atención clínica en hospitales (**0 a 3 puntos**)
3. Nivel de inglés (**0 a 2 puntos**)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **28 de octubre 2020**

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org